





ARTA

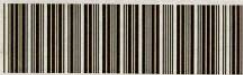


P06523  
.F3  
Z6  
c.1

135908

004491





1080026302



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CAPILLA ALFONSO BIELLOTTICA UNIVERSITARIA

11440-383-MICROFILMADO R-557

# CARTAS

AL ILMÔ, Y RMÔ P. MRÔ  
F. BENITO GERONYMO  
FEYJOÔ MONTENEGRO,  
que le escribia,

SOBRE

EL THEATRO CRITICO UNIVERSAL,  
FRANCISCO IGNACIO CIGALA,  
AMERICANO.

QUIEN LAS DEDICA

A LAS UNIVERSIDADES  
DE ESPAÑA,  
Y  
DE LA AMERICA.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Zeller

---

CARTA SEGUNDA.

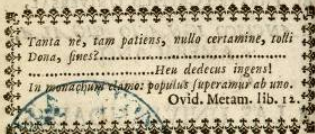
---

CON LICENCIA  
En la Imprenta de la Bibliotheca  
Mexicana. Año de 1760.

PQ6523

F3

Z6



FONDO BIBLIOTECA CARLOS III  
VALVERDE Y TELLEZ

18298

004491

A LAS UNIVERSIDADES  
DE ESPAÑA,  
Y DE LA AMERICA.

SI luego que la España Anti-  
gua conquistó à la Nueva,  
le quiso dar à merecer todo su  
nombre, transformandose de Pa-  
las en Minerva, para instruir  
Sabia, à la que avia dominado  
Valerosa; no sin razon espero, sea  
acceptable à las Universidades de  
una, y otra España, el obsequio  
atrevido de dedicarles estas Car-  
tas; en q̄ presumo vindicar aque-  
lla Philosophia, con que la pri-  
mera armó à la segunda; para  
que ambas triumphassen del error,  
y de la emulacion.

Es el caso, que aviendo  
el Dean de Alicante negado mo-  
dernamente à los Americanos,

no solo la Sabiduria, sino el de-  
seo de saber, que caracteriza à  
todos los Racionales; poco antes  
de que lo confundiesse la Biblio-  
theca Mexicana con solas sus tres  
primeras letras, apareció en el  
Theatro el Ilmo Fejjoð, de-  
fensor presunto de los Criollos;  
quien con manifesta inconsfe-  
quencia creyó, que podia man-  
tenerlos en el goze de los fruëtos  
de la Sabiduria, aun extirpando  
las raizes de sus mas floridas es-  
peranzas en la censura de la Phi-  
losophia Escolastica, que nos vi-  
no de la España Antigua, y hace  
todo el fondo de la Luteratura de  
ella, y de la Nueva.

Crejera injuriarlas, si re-  
pitiera aqui las invectivas, con  
que el Ilmo ridiculiza essa Phi-  
losophia de Aristoteles, piedra  
Lydia, en que nuestras Univer-  
sidades examinan todas las Cien-  
cias;

cias; temiera, digo, agraviar  
irremisiblemente à nuestros Sa-  
bios Españoles, si inculcara aque-  
llas invectivas, antes de reba-  
tirlas; por lo que me limi-  
taré en esta Dedicatoria, à pe-  
dir humildemente la venia à  
nuestras Universidades, para pu-  
blicar estas Cartas de su desagra-  
vio; del que sin duda precindi-  
rán nuestros Maestros, desde-  
ñandose de descender de la su-  
blimidad de sus especulaciones  
cientificas, à tratar tan de cer-  
ca, como era menester, essos otros  
assuntos mechanicos tan emba-  
rañosos, como rudos.

Por lo mismo me parece,  
que avrán de permitir, al que  
está tan abajo, como yo, de aque-  
lla eminencia (donde viven se-  
guros los Theologos Españoles,  
de que lleguen las peregrinas im-  
presiones del Theatro Critico )

\*

que

que haga vér á los Antiescolásticos, como se descubren á la luz de la Philosophia de Aristoteles mil absurdas falacias, en los Raciocinios, y Experimentos, que decantan como decisivos los Modernos. De donde se convencerá, que para dar alguna segura probabilidad á la Philosophia Mechanica, q̄ tanto celebra el Ilmō Feyjoð, debió subordinarla á la de Aristoteles.

Mas no solo no lo hizo así; sino que por el contrario pretende, sea muy superior la hermosura, subtileza, y solidez de la Philosophia Mechanica; por lo que mostraré en el mismo Ilmō Feyjoð, que por esse trastorno de idéas, incurrió en innumerables errores; siendo así, que es un hombre tan grande en todas las ciencias, como á una voz lo confiesa todo el Mundo erudito, y vul-

vulgar. Pero no obstante el premio immenso de essa fama, igual sin duda al merito del Ilmō Feyjoð, buelvo á decir, q̄ como hombre, que en algo avia de mostrar la limitacion de nuestra naturaleza, incurrió en el error capital de celebrar la Philosophia Mechanica, y despreciar la Escolastica; principio tan infelizmente fecundo de otros errores, que los multiplicó innumerablemente en el Theatro Critico; sin que le valiera para evitarlos el secreto influxo de la Philosophia Escolastica, en que es tan eminente; porque basta su desprecio para viciarlo todo; y que con nada atinen cientificamente, aun los que estan más noticiosos de los experimentos, y tengan un ingenio tan penetrante, reflexivo, y critico, como el Ilmō Feyjoð.

Tanto, como esto, es á mi en-

entender la importancia de la  
Philosophia, que se enseña en  
nuestras Universidades, donde  
su utilidad ya se propassó à ne-  
cessaria, desde que el Grande  
Alberto, y su Discipulo, y nues-  
tro Maestro Santo Thomas, San  
Buenaventura, Escoto, Suarez,  
Molina, Vasquez, y todos los  
Doctores Catholicos la incorpo-  
raron en la Theologia mas divi-  
na, para la que es inconducentis-  
sima la Philosophia Moderna  
con todo el Mundo imaginario de  
Descartes, y Machinas de los ob-  
servadores. Todo esto digo, que es  
impertinente para la Theologia  
mas sublime; pues aunque por esse  
rumbó llegaran à comprehender  
la Naturaleza, de que aun estan  
muy distantes, solo pudieran le-  
vantarse de aí, al simple cono-  
cimiento de su Autor Dios, con-  
tra los Atheistas; pero nunca sa-  
brian

brian hacer racional nuestra Fè  
sobrenatural, como la Escolasti-  
ca; que despues de demonstrar la  
evidente credibilidad de los Mys-  
terios revelados, prosigue con el  
bilo de formalissimas consequen-  
cias, à deducir de la Sagrada Es-  
criptura, Concilios, y Padres,  
aquellas verdades altissimas, con  
que la Santa Iglesia Romana fo-  
menta la piedad de sus hijos, y  
confunde la impiedad de sus re-  
beldes.

Siendo pues tan relevante  
este merito de las Universidades  
de España para con nuestra Ma-  
dre la Iglesia, gozaos los que rey-  
nais en ellas, con el testimonio  
de vuestra conciencia manifesta  
à Dios, y à todos sus fieles pru-  
dentes, y zelosos; entre tanto, q̄  
los estranos, y otros inadvertidos  
se complacen en la vanidad de  
que han de comprehender la Na-



*turalaleza; y dadme licencia, os  
ruego, humildísimamente, de  
ocurrir à tanta factancia, en de-  
monstracion, de que vuestro silen-  
cio fue desden, y no reconocimien-  
to, de las ventajas de la Moder-  
na Philosophia, util por ventura  
à la Sociedad, y Mundo Poli-  
tico; pero inconducente al Cielo, y  
de ninguna solida subtileza en  
lo científico.*

*Dios Nro Sr, que premia  
hasta los deseos, logre los mios,  
y colme los nuestros de servir,  
y agradecer à VV. SS.*

*Devoto Siervo de VV. SS.  
y humildísimo Alumno,*

*Francisco Ignacio Cigala*

## CARTA

Del Sr. Dr. D. Juan Joseph de Egujara y Eguen, Obispo que fue electo de Yucatan, antes Canonigo Magistral, Theotero electo, y actual Dignidad Maestrescuela de la Metropolitana, Cancelario de la Real Universidad de Mexico; y su Cathedratico Jubilado en Prima de Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio, Inquisidor Ordinario por el Obispado de la Puebla, Examinador Synodal del Arzobispado de Mexico, Theologo de Camara de su Alma, Juez Conservador de la Provincia del Santissimo Nombre de Jesus del Orden de S. Augustin, y Capellan de las Religiosas Capuchinas de dicha Ciudad.

**M**UY Señor mio: Debo à Vmd muchas gracias por haverme confiado la segunda Carta, que dirige al Ilmo y Rmo P. Mro Fr. Benito Geronymo Fejood; pues siendo, como es, una Pieza tan perfectamente torneada, tan solidamente dispuesta, tan erudita, elegante y hermosa, que pudiera ser digna produccion de algun Cathedratico muy acreditado, igualmente ingenioso, que instruido en las bellas letras, en la Philosophia, y en otras

otras muchas Facultades, me hà mori-  
vado singularissima complacencia. Pe-  
ro aun es digno de mayores gracias  
el estudio de Vmd, como empleado en  
vindicar el honor de las Universida-  
des Españolas, assi Europeas, como  
Americanas, de todas las quales de-  
searia Yo tener amplissimos Poderes  
para gratificar el obsequio que Vmd  
les hace, y juzgo tan acreedor à la  
gratitud de las Escuelas, como apre-  
ciabile el respecto debido à sus Profes-  
sores, à sus Alumnos, y à sus Aulas,  
que todas y todos se desairan, desai-  
rando à la Philosophia Aristotelica, la  
qual les hace el fondo, y principal-  
mente à la Theologia llamada por an-  
tonomasia Escolastica. Y si, como  
prudētissimamente escribió Plutarcho,  
(IN THESEO) parece à la verdad co-  
sa grave enemistarse con una Ciudad  
que tiene lengua y letras: Et re ve-  
ra grave videtur cum Civitate  
quæ linguam habet & litteras,  
inimicitias exercere; es negocio de  
mucho momento hostilixar à tantas  
Ciudades, cada una de muchas letras

y lenguas, quantas son las Univer-  
sidades Españolas, que, como la mas  
antigua que se lee en las Sagradas  
Escripturas, fundada en Cariath-Sep-  
pher, son Ciudades de las letras: Ca-  
riath-Seppher, id est, Civitas litte-  
rarum, (JOSUE 15. 15.) Oraculos  
de la Sabiauria, nombre tambien de  
aquella: Dabit, quasi oraculum  
sapientix, y theatros de la agudeza,  
y la disputa escolastica: Cariath Sen-  
na, id est, Urbs acuminis, in qua  
scilicet acute de rebus lingulis  
differebatur. (ALAPIDE IBI) Es  
negocio, vuelvo à decir, de mucho mo-  
mento, malquistar à los Escolasticos,  
que son los Aristotelicos, posponien-  
dos à los Mechanicos, y las Classes  
Academicas à los Obradores Chymi-  
cos, Oficinas Botanicas, y otras expe-  
rimentales, principalmente porque el  
desprecio de la Philosophia Aristoreli-  
ca con facilidad transciende à la Theo-  
logia Escolastica, à quien sirve de ci-  
miento. Esta Facultad divina tiene  
prescripta una autoridad tan venera-  
ble, y tan alta entre los Catholicos,  
como

como contrahido un desprecio comun,  
y odio implacable entre los Hereges:  
Quam, escribe la elegante pluma, y  
grave Critica del Ilmo. Mro. D. Fr.  
Melchor Cano, quam hæretici ju-  
niores non modò elevant & ex-  
tenuant, verni etiam explodunt  
& exhibitant.....Brevisiter, Luth-  
erani omnes ad unum Scholæ no-  
stræ auctoritatem & mirifice con-  
temnunt, & inimice insectantur.  
Atque hinc fortasse tanquam ex  
primo fonte reliquæ istorum hæ-  
reses derivatæ sunt. *Y mas abajo:*  
Nec enim minima auctoritas  
Scholæ esse potest, quam parvi  
facere nemo sine fidei discrimine  
potest. Connexæ quippe sunt ac  
facere semper post natam Scholam  
Scholæ contemptio & hæresam  
pestes. *Y despues:* Atque ob eam  
causam Scholasticorum disputa-  
tionibus adeo sunt hæretici infen-  
si, quod intelligunt, Catholicam  
fidem, quam expugnare moliun-  
tur, horum studio doctrinaque  
muniri. Agnoscunt sane lupi ca-  
nes

nes, eosque odio prosequuntur:  
Et Scholæ nomen istis invisum est,  
quæ lupos arcet à gregibus, &  
eorum insidias porro cavet. Dexo  
lo demas que este gravissimo Dr. pon-  
dera sobre este assumpto, para no copiar  
casi todo su libro de Locis Theolo-  
gicis, muy digno à la verdad de que  
lo tengan à la vista los Modernos Cri-  
ticos, que tan poco favor, ó por decirlo  
como es, tanta injuria hacen à los Es-  
colasticos. Pero no omitirè el passage  
que añade acabando de hablar de los  
hereges, enemigos declarados de las  
Escuelas: Atque in hoc genere ni-  
hil est quidem admirandum, illo-  
rum autem hominum genus mi-  
rari non desino, qui cum catho-  
lici & habeantur & sint, his plau-  
sus tamen excitare solent, qui  
nesciunt juventutem ad Lingua-  
rum studium adhortari, nisi prius  
Theologos scholasticos maledictis  
figant, totisque concidant volu-  
minibus. *Y si tanto se admiraba de  
aqueellos Maestros, que desacreditaban  
à los Theologos Escolasticos, para acre-  
ditar*

editar á los Professores de las Len-  
guas; quanto se admiraria de que Doc-  
tores muy Catholicos, è igualmente  
Eruditos, insensible, è incautamente in-  
troduxessen el abandono de la Theolo-  
gia Escolastica, por establecer el uso  
de la Philosophia moderna, mechanica,  
y enteramente profana? Insensible digo,  
è incautamente; lo uno, porq̃ la mu-  
danza de Philosophia introduce sin  
sentir la de la Theologia, y lo otro,  
porque distando mucho tales Doctores  
del partido de los hereges, no cautelan  
la sombra con que abrigan sus inten-  
ciones, y autorizan el desprecio de nues-  
tros Theologos. Por el contrario, la  
Santa Iglesia, les há conciliado una au-  
toridad tan venerable, que no puede li-  
tigarseles sin peligro. Los Padres del  
Concilio Vienense, en la Clementina uni-  
ca de Summa Trinitate enseñan,  
que la opinion de que alli tratan, la  
han de elegir los Catholicos como mas  
probable, y conforme á la Doctrina de  
los Santos, y de los Theologos moder-  
nos, esto es, de los Escolasticos. To-  
dos los Concilios celebrados de 500 años

á esta parte, y principalmente el Tri-  
dentino, para definir las materias per-  
tenecientes á la Fé, y á las costumbres,  
se han valido de la diligencia, estudio,  
y doctrina de los Escolasticos, como es  
vulgar en las Historias, y advierte, tra-  
tando de los lugares Theologicos, Car-  
los Du Pleſſis ( IN ELEM. THEOL.  
CAP. 10 ) Doctor Parisiense, siguien-  
do, y á veces copiando á nuestro Espa-  
ñol Cano, con el qual afirma, y es cons-  
tante, que todos juntos los Doctores  
Escolasticos no pueden errar en dichas  
materias, y que oponerse á su senten-  
cia concorde, si no es heregia manifiesta,  
es proximo á ella: Concordem  
(dice) omnium Theologorum Scho-  
læ de Fide aut moribus senten-  
tiam contradicere, si hæresis non  
est, at hæresis proximum est; y des-  
pues de probarlo añade: Quod si at-  
tendamus quingentis abhinc an-  
nis, si quas Ecclesia hæreses con-  
demnavit, si que de Fide & mo-  
ribus decreta tulit, in utrisque  
Scholasticorum subsidio, & dili-  
gentia vehementer adjunctam fuisse,

ac potissimum in Tridentino Con-  
cilio; fateamur necesse est, Docto-  
res Scholasticos simul omnes in  
Fide & moribus errare non posse,  
maximique momenti esse illorum  
consensum in ejusmodi rebus; y  
aun el sentir comun, aunque no sea  
unamine, de los Theologos de la Escue-  
la pesa tanto, que sera temeridad el  
contradecirlo, segun asientan los cita-  
dos, y aprueban todos los Sabios. Tantá  
es, y tan venerable la autoridad de la  
Theologia Escolastica, que ennoblece no  
poco á la Philosophia Aristotelica in-  
corporada en ella. Por lo qual los Cri-  
ticos modernos, aunque fuesen auto-  
rizados con el carácter de Reforma-  
dores de las Universidades, como Ma-  
ximo lo fue del Estado de las Ciuda-  
des de la Grecia, por Decreto del Em-  
perador Trajano, deberian tener presen-  
te el consejo, que Plinio el Mozo ( de  
tan buena cabeza, que mereció tener  
mucha mano en el gobierno del Impe-  
rio, antes y despues del Consulado ) dió  
al mismo Maximo su intimo Amigo:  
Habe ante oculos..... Athenas es-  
se

se quas adeas: Lacedæmonem esse  
quam regas..... Reverere gloriam  
veterem, & hanc ipsam senectutem,  
quæ in homine venerabilis, in  
Urbibus sacra est. Sit apud te ho-  
nor Antiquitati, sit ingentibus fa-  
ctis ( LIB. 8 Ep. 24. ) Deberian digo  
tener presente este dictamen, para res-  
pectar á las Academias, fecundas Ma-  
dres de tantos Sabios, á la antigüedad  
de los Escolasticos, y á la gloria de sus  
proezas en servicio de la Iglesia, que  
tanto los autoriza. Y destinandose esta  
Carta á su obsequio, empezando á des-  
vanecer los experimentos, sobre que es-  
triba la Philosophia mechanica, que  
pretende anteponerse á la Aristotelica,  
la juzgo dignissima de la luz publica;  
y por tanto sentiria mucho se sepultá-  
se en el olvido, sin que en este dicta-  
men tenga parte la lisonja.

Dios guarde á Vmd muchos años  
como le pido. Mexico, y Marzo 6 da  
1759.

B. L. M. de Vmd su seguro Servidor,

Dr. D. Juan Joseph de Eguiara  
y Eguren.

Sr. D. Francisco Ignacio Cigala.

## CARTA

Del Rmó P. Francisco Xavier Lazcano de la Compañia de Jesus, Doçtor Theologo, y Cathedralico del Eximio Suarez en la Insigne Universidad de Mexico, Interpreter de bagrada Escritura en su Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de Nueva-España, en respuesta á un terceró, que le consultaba esta Obra, á ruego de su Autor.

**M**UY Señor mio: Saludo à Vmd con todo afecto; y por lo concerniente á la Carta adjunta, (de D. Francisco Ignacio Cigala) debo decir; que el asunto del Autor, conviene á saber; el mantener en su mayor credito la Philosophia Aristotelica, es tan digno de las mas serias atenciones, como que sobre ella se cimenta toda la Theologia Escolastica, y en la Theologia Escolastica la cientifica harmonia de los Mystérios Sagrados, y verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y aquellas armas de luz, con que se penetran los engaños de los Hereges; de manera, que tengo formado dictamen, que por ninguna otra abra-

chá

cha amenaza el dia de oy abanzarse el error y heregia en la Santa Iglesia, que por el abandono de la Philosophia Aristotelica; y aviendo esta tenido su mas ventajoso partido en los Doctores Españoles, desdichada será España, si se destierra de sus Aulas la Logica, Physica, y Metaphysica de Aristoteles; alto motivo, porque la penultima Congregacion General de la Compañia, restableció ponderosamente, el que se enseñasse, como hasta aqui, en nuestras Aulas la Philosophia de Aristoteles.

El medio de que se vale el Doctor impugnador echando por tierra las decantadas evidencias, que maquina la Physica Moderna, y la salencia theorica de los experimentos, es tan directo, como que destruye sus polos, y primeros fundamentos.

El methodo es tan claro, y perceptible, que logran los brillos de su penetrante solida agudeza autorizar nervosamente las razones con la experiencia; todo lo que conspira á formar una eruditissima provechosa pieza acreedora á la admiracion, de que se encierran

cierren depositos tan preciosos en el ingenio de un Sujeto de capa, y espada; y solo podemos sentir, el que se sepulte esta hermosa produccion en el olvido, quando pudiera propagarse por la imprenta à los presentes, y venideros.

Este es el dictamen de mi corta penetracion, salvo, &c. Quedo para servir à Vmd; cuya vida guarde Dios nuestro Señor muchos años. Colegio de San Pedro, y San Pablo, y Enero 26 de 1758.

B. L. M. de Vmd, su mas humilde  
Siervo, y Capellan,

†  
IHS

Francisco Xavier Lazcano.

PA-

PARECER  
Del R. P. Ignacio de Paredes  
de la Compania de Jesus.

Excmò Señor,

Executando el superior mandato de V. Exc; hê visto con todo cuidado, y atencion la Segunda Carta Apologetica contra el Ilmò, y Rmò P. Mrò Fr. Benito Feyjoò del Sagrado Orden de S. Benito; que en defensa de nuestras Escuelas dispuso D. Francisco Ignacio Cigala; y que V. Exc. cometió à mi censura. Y viniendo à esta, puedo con ingenua verdad decir à V. Exc. que su leccion me hà sido en todo tan gustosa, y agradable, que no contento con averla leido una sola vez: *Semel aspexisse, non sufficit*; passè atento por ella los ojos por otras dos, tres, y aùn quatro veces. Porque,  
cò-

como dice el Sentencioso, y madero Poeta Horacio, ay unas Obras, que leidas una sola vez agradan: *Hæc placuit semel*; ay, por el contrario, otras, que mientras más, y más se leen, más, y más recrean, y saborean el gusto del ingenio: *Hæc decies repetita placebit.* (de Art. poet.)

Semejante à estas Obras ès la presente; en que el Erudito hallará mucho, que advertir; y no poco, que admirar: *Habemus, quod admiremur.* Admira aqui lo primero, lo substancial, y entitativo de la misma Obra: porque impugna tan nervosamente los Systemas de algunos Adversarios, que han llegado aun à vilipendiar la Doctrina Española; los combate con tan fuertes, è ingeniosos ratiocinios; y los convence de falsos con tan agudos, y urgentes discursos, que si nó los postra por tierra, y enerva del todo; los debilita, al menos, y los hace flaquear, y bambanear.

Lo

Lo segundo, que admira, ès su docto, solido, è ingenioso Autor; que no ès otro, que un Americano, y erudito Caballero secular. Quien, aunque en la Havana, su Patria (Plantel, que hà sido, de grandes ingenios) aprendió la latinidad, y cursó otras facultades mayores; en que hizo tan aventajados progresos, que pudieron excitar la admiracion en muchos, que de tales principios pronosticaban correspondientes fines, repitiendo en su modo, y con la proporcion debida el, *Quis putas, puer iste erit?* (Luc. i. v. 66.) Quàn grande será este Niño, quando grande; pues tan grande, y tan Gigante se muestra, quando pequeño? Pero esto no obstante, ès cierto, que yà de muchos años à esta parte, aviendo dejado esta Corte, se retiró como antiguo Philosopho, al desierto, y soledad de un Ingenio. Mejor dirè: escondió la luz de su claro *Ingenio*, entre las opacas,



cas, y negras sombras del Abyfmo de otro *Ingenio*, llamado, *Thilapan*; que quiere decir: *En el abyfmo, ó agua obscura, y profunda*; en donde hâ vivido oculto, y aun abstraído de la comunicacion, y comercio de politicos Racionales; pero sin dejar un momento el estudio ( que siempre le hâ rastreado ) de las Letras. Y assi no hace fuerza, que hable tan al caso, y con tanto acierto en los puntos mäs criticos, que se ofrecen, como si estuviera con la mãs ( como dicen ) en las manos, y huviera versado las mäs celebres Universidades; que à la verdad si huviera frequentado, pudiera en qualquiera facultad competir con los mas aventajados, y ser contado entre sus mas esclarecidos Alumnos.

Hablo en esto sin ponderacion, ó hyperbole, y con alguna experiencia, que del Autor, aun desde los primeros años de su adolescencia, tuvimos muchos; quan-

do

do, acabada la Philosophia, y dejada su Patria, arribo al Puerto de la Veracruz. En donde hospedado en nuestro Colegio, y probado en varias materias, dió desde luego un claro espécimen de su grande capacidad, y de la viveza, y promptitud de su ingenio. Pero la lastima hâ sido, que huviera desde sus principios escondido en estos distantes retiros, y como en obscuras tinieblas esta luz, quando avia de empezar à resplandecer. Mäs como las mäs caliginosas obscuridades no pueden ofuscar, ni ocultar la luz, que luce, y campea mäs entre estas: *Lux in tenebris lucet*; ( Joan. 1. v. 5. ) por esto desde estas distancias, y como tenebrosos lugares han llegado hasta aqui sus luminosos brillos, y claros resplandores, en esta Obra erudita, que hâ al publico comunicado; pudiendose en la ocasion presente repetir la sentencia del Sapiëntissimo Monarcha, y Santissimo Job; que

di-

dixo: *Trahitur autem sapientia de occultis.* (Job. 28. v. 18.) Que la Sabiduria viene de lugares retirados, ocultos, y escondidos.

Y con esto hà vindicado el Autor con todo zelo, solidez, y rigor escolastico contra algunos Modernos, nuestras Escuelas; que siempre han tenido por su Capitan, y Guia à aquel incomparable Estagyrita, y Principe de la Philosophia, el siempre, y en todo grande, Aristoteles; de quien se dice; que aguzò la naturaleza todas sus fuerzas, y echò todo el resto de su poder en su singular, y elevadissima capacidad: *Exeruit natura vires suas, & fecit extremum potentia sua in capacitate Aristotelis.* (Plut. in Alex.) Cuya solidissima Doctrina han seguido, entre otras, las màs celebres Universidades de los Reynos de España. Como que tanto se conforma, y hermana con la Theologia Escolastica; à la que deben servir las otras Ciencias; quando en otros nuevos, y

exoticos systemas, ò projectos se encuentran à veces dificultades insuperables.

Por todo lo qual ès muy digno nuestro Americano Autor, de que todos le rindamos las debidas gracias; y de que su pulida Obra vea la luz publica, que desea, para el gusto, y racional pasto de los Eruditos. Y màs, quando en toda ella no hallo cosa contraria à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Regalias de su Magestad. Allí lo siento, *salvo meliori iudicio*, en este Colegio de San Gregorio de la Compañia de Jesus de Mexico, y Septiembre 13 de 1759.

†  
IHS

Ignacio de Paredes.

CENSORIS EPIGRAMMA

Ad ingeniosissimum Auctorem,  
 qui, veluti solers, ac laboriosa  
 Apis, mellifluum, ac rationabi-  
 lem verè favum suo in opere Sa-  
 pientibus construxit; utpotè qui  
 inter fragrantia mella, nectareos  
 que liquores diu jam vivit,  
 & pascitur.

Colligis, instar Apis, succos, *Francisco*, rosarum;  
 Dexter & Ambrosios conficis inde favos;  
 Eximium quando profers è pectore Libram:  
 Unde Minervalis nectaris unda fluit.  
 Nec mirum, elicias dulcès, *Cigala*, liquores:  
*Nam dabit Ingenium quid, nisi mella, tuum?*  
 Ass, Apis ad morem, condis sub melle sagittam:  
 Sævaque in armatos providus arma paras.  
 Æternum idcirco vivet per sæcula *Nomen*:  
 Et tua non poterunt hæc monumenta mori.



PARECER

Del M. R. P. Dr. Fr. Fe-  
 lix de Castro, Lector Jubi-  
 lado, y Cathedratico del Sub-  
 til Doctor Escoto en la Real  
 Universidad de Mexico.

Sr. Provisor,

O Bedeciendo prompto al Supe-  
 rior Decreto de V. S. he  
 leido con prolixo cuidado, y gust-  
 to especialissimo la presente eru-  
 ditissima Carta, que es la segun-  
 da, que D. Francisco Ignacio Ci-  
 gala escribe al Ilmo, y Rmo P.  
 Mrò Fr. Benito Geronymo Fey-  
 joò Montenegro; y no conteniendo,  
 como no contiene, cosa con-  
 tra nuestra Santa Fè, buenas cos-  
 tumbres, y Regalias de su Mage-  
 stad, antes si mucha buena doc-  
 trina, y enseñanza, con que dà  
 nuc-

nueva luz à los principios mas profundos de una, y otra Philosophia, Aristotelica, y Moderna, soy de parecer, que puede V. S. (siendo de su agrado) dar la licencia, que se le pide para su impression. Assi lo juzgo, *salvo meliori*. Convento de N. S. P. S. Francisco de Mexico, y Septiembre 23 de 1759.

Sr. Provisor,

B. L. M. de V. S. su mas seguro Servidor, y Capellan

*Fr. Felix de Castro.*

Li.

*Licencia del Superior Gobierno.*

**E**L Excmo Sr. D. Augustin de Ahumada y Villalon, Marqués de las Amarillas, Gentil Hombre de la Camara de S. M. con Entrada, Comendador de Reyna en el Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exercitos, Theniente Coronel de Reales Guardias de Infanteria Española, Gobernador Politico y Militar de Barcelona y su Partido, Comandante General Interino de Cataluña, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de su Real Audiencia y Chancilleria: &c. concedio su licencia para la Impression de esta Obra, visto el Parecer del R. P. Ignacio de Paredes de la Compania de Jesus: &c. como consta de su Decreto de 14. de Septiembre de 1759.

*Rubricado de S. Exciã.*

*Licencia del Ordinario.*

**E**L Sr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrados Canones, Consultor del Santo Tribunal de la inquisicion, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Vice-cancelario, que fue de la Real Universidad de esta Corte, Examinador Synodal, Juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. concedió su licencia para la Impression de esta Obra, visto el Parecer del R. P. Fray Felix de Castro Cathedratico de Escoto en esta Real Universidad de Mexico: &c. como consta por su Auto de 25. de Septiembre de 1759.

*Rubricado de su Señoria.*

ERRATAS.

*El numero denota el marginal.*

- En la Carta al Ilmo, pagina 2.  
n. 2. *vastissima*, lee *vanissima*.  
Pag. 22. num. 24. num. 11 Tomo 2, lee n. 11 *Disc. 11* Tomo 2.  
Alli, en su elasticidad, lee *su elasticidad*.  
Num. 39. pag. 39. *no vienen*, lee *no viene*.  
Num. 51. pag. 50. *estè solido*, lee *este sea solido*.  
Num. 84. pag. 84. *Simulacro*, lee *Sepulcro*.  
Num. 118. pag. 114. *supuesta sobre la verdad*, lee *sobre la verdad supuesta*.  
Num. 123. pag. 117. *hace prevenir*, lee *hace revenir*.  
Num. 141. pag. 136. *regularissima*, lee *irregularissima*.

INDICE  
De los Parraphos de  
esta Carta Segunda.

- I**ntroduccion à la Paradoxa y del  
Discurso 9 tom. 5 del Theatro Cri-  
tico Universal, desde el num. 1.
- §. I. Porquè el ayre es mas pesado en  
tiempo de serenidad, que de lluvia?  
num. 18.
- §. II. De la mayor elevacion del Mer-  
curio en el Barometro no se con-  
cluye, que en tiempo sereno sea el  
ayre mas pesado, que en el lluvioso,  
num. 23.
- §. III. Es falsa la suposicion, en que  
estriba la dificultad de la Paradoxa,  
de que abunde el ayre de mas par-  
ticulas pesadas en tiempo de lluvia,  
que de serenidad, num. 35.
- §. IV. En los Systemas corrientes sobre  
la causa del ascenso de los vapores,

es

- es de muy facil solucion la Parado-  
xa, num. 45.
- §. V. Es de facil solucion la Para-  
doxa en los Systemas corrientes so-  
bre el descenso de los Graves, nu-  
mero 63.
- §. VI. La solucion de Leibnitz es  
la mas absurda, que pudo imagi-  
narse, tanto, que la destruye la mis-  
ma experiencia, en que la funda,  
num. 101.
- §. VII. Por esso pesa menos el ayre  
desde antes de la lluvia; porque lo  
aligeran los vapores, que ya suben  
à formar las nubes en la atmos-  
phera, n. 144.
- §. VIII. Conclusion por la Philosophia  
Antigua, y contra la Moderna,  
num. 164.
- Postdata al Ilmo Autor del Theatro  
Critico Universal, n. 169.

\*

De

*Un Amigo del Autor en  
aprecio de la Obra.*

**C**IGALA, que à solo un punto  
Reduxeles tanto empeño?  
Y que en libro tan pequeño  
Cupiesse tan grande asunto?  
Mas ya el secreto barrunto,  
Quando tu logica exploro;  
Que aunq̃ uno, y otro es tesoro,  
La evidencia no recata,  
Que si Feyjoò escribe en plata;  
Tu le has impugnado en oro.



Pro-

Prologo.

**A** Viendo escrito al Ilmo Autor  
del Theatro Critico Univer-  
sal, en terminos tan fuertes, que  
lo necessitaban à contestar, senti-  
do, ó convencido de la pondera-  
cion del agravio hecho à nuestros  
Sabios, con el desprecio de la Phi-  
losophia Escolastica, que hace to-  
do el fondo de las Ciencias, que  
enseñan las Universidades de am-  
bas Españas; temia entre tanto la  
misma respuesta, que esperaba del  
Ilmo Feyjoò; y así me prevenia re-  
forzando el asunto en esta Carta,  
que determino publicar, antes que  
la primera, para cautelar las con-  
tingencias de mar, y tierra, y de  
manos desidiosas, ó malignas, que  
pudieran extraviarlas: con lo que  
acafo me librarè tambien de la ri-  
sa de los preocupados con la fama  
del Ilmo, que despreciarian mi  
proposito de convencerlo, no  
vien-

viendo antes algun lance feliz, que acredite esta temeridad, tan no esperada de los Feyjoistas, como desesperada de sus opuestos.

Esto bastaba para satisfacer al reparo, que luego harías, de que sea esta segunda Carta, la primera, que publico, de lo que con menos motivo no faltarian arbitrios, ni exemplares, que saneasen este trastorno del metodo. Mira quan facil es, el de Marcial en caso menos preciso.

*Primus ubi est, inquis, cum sit liber iste secundus?*

*Quid faciam, si plus ille pudoris habet.*

*Tu tamen, hunc fieri, si mavis, Regulè primam,*

*Unum de titulo tollere jota potes.*

Haz tú lo mismo, y guarda la unidad, que ahora sobra, para despues añadir la à esta Carta, que bolverà à ser la segunda, quando quiera Dios, que recibas la primera; pero lo mas cierto es, que vino esta inversion del orden de la duda, de si recibirás con  
mas

mas risa, ó admiracion el intento de oponerme al Ilmo Feyjoó; un obscuro Trapichero de la America, al ingenio mas famoso de la Europa.

Pero si le fue dado al Ilmo impugnar à los Escolasticos, à sabendas, de que lo eran quantos hombres Sabios tiene España; y aun quantos tuvo la Iglesia universal en muchos siglos, que todos, ó casi todos fueron Aristotelico; no siendo menor esta desproposicion, deberàs escuchar, y examinar mis argumentos, para vér, si has de burlarte, de que yo precinda de la autoridad particular del Ilmo Feyjoó, que despreció la de todos, por hacerle lugar à sus experimentos, y racionios; y pues celebras tanto aquel despejo, con que de todo se desembaraza, ó nada le preocupa, sino la luz propia de su ingenio; atiende tambien las razones del mio; con que presumo debilitar las  
las



las tuyas, que tanto nos pondera de concluyentes. Hazlo alli, Lector piadoso, que con esta imparcialidad, en que estriba la buena Critica, guardarás consequencia, evitando la censura gravissima de San Geronymo en la prefacion al Paralipomenon: *In alijs probant, quid in me reprobant; quasi virtus, & vitium, non in rebus ipsis; sed cum auctore mutantur.*

Estrañarás tambien, que despues de tanto tiempo de las victorias del Ilmo, ( O! y se mantengan enteros sus esfuerzos con su vida; aunque sea para mi conuencimiento ) intente turbarlo en las glorias de su triumpho; pero contra el ausente, y legitimamente impedido, como yo lo he estado en este destierro del Mundo erudito, no cocren los terminos, ni bastaria el tiempo mas dilatado para prescribir contra la razon, como lo inculcarantas veces, y practica siempre el Ilmo

Fey-

Feyjod; aunque es verdad, que con rara inadvertencia se exceptiona en la Carta 1 num. 1 Tomo 3 de las Eruditas, con que à buena hora venian à impugnarle el *Discurso 1 del Theatro Critico*, ( decia el Ilmo ) que à buena hora, ò à buen tiempo; porque ya avia passado tanto, desde que se diò à la estampa aquel *Discurso*, que ya no se le podia impugnar en el juicio possessorio; y que era poco papel una Carta, para impugnarlo en la propiedad. Repito, que con rara inadvertencia alega prescripciones del tiempo, quien turbò à todo el Mundo en sus opiniones, y principalmente à los Escolasticos, en la quieta possession de la Sabiduria, en que estuvieron por tantos siglos.

Ni deberá tampoco preocuparte contra mi, y à favor de la autoridad soberana del Ilmo, aquello otro, de que es poco papel una Carta para impugnarlo. Porque si no es menester tragarle todo el

Mar,

Mar, para saber que es salado:  
*Nec totum mare epotandum est, ut sciamus ejus aquam esse salam:* ya en sola mi primera Carta le di á probar al Ilmo sus amarguras contra los Escolasticos; y en esta gustaràn, si no los suyos, mis Lectores indiferentes, quanto mas sapida es nuestra Philosophia, que la Mechanica, con que nos brinda el Theatro Critico. Y aun si solo brindara, debiera gustarse en cortesia; pero es cosa intolerable, que se propasie á pretender, que la traguemos por fuerza; no pudiendo esto ser sin el consentimiento de ambas partes:

*Et tamen arbitrium quarit res ista duorum.*

En quanto al character del estylo, y phrase castellana, me contentaria, con que á esta la tuvieras por pura; y en aquel hallaras fuerza, y claridad; aunque echaras menos la belleza, y dulzura de las clausulas, de que he  
cui-

cuidado menos; porque no pretendo engañar, sino convencer al entendimiento, sin que lo preocupe la phantasia con imagenes semejantes á las del Theatro Critico, vanas á mi entender, aunque hermosissimas; que essa desnudez piden los asuntos facultativos, y de formal controversia; en que se busca la verdad en si misma.

*Ornari res ipsa negat, contenta doceri.*

Por esso quiza alguna vez afectare de naziadamente el character de Antagonista; pero ayras de condonarlo al Justo dolor de ver tan vilipendiada, en pluma del Ilmo, la Philosophia dominante en nuestras Escuelas; y aunque pudiera complacerme en semejantes excelsos de nuestro delagravio:

*Ipse mihi placuit, mendis in talibus error:*

Te permito, que moderes una, ù  
otras

otra expression, que pazezca mas injuriola, que fuerte; aunque ninguna es igual à la importancia de la causa, y predominio de los argumentos, y aparato, con que quiera adelantarla.

Ni como podria yo, no digo exceder; sino igualar aquellas invectivas, con que el Ilmo à cada passo ridiculiza la Philosophia, que profesan todas nuestras Universidades. Mira quanto la envilece en pocos numeros de sola una Carta ( la 12 del 2 Tom. de Eruditas ) Dice alli: *Que nuestra Philosophia es puramente nominal,*  
\* *Que no la ignoran ni los hombres mas estupidos del campo.* \* *Que sus respuestas son unas verdades de Pedro Grullo.*  
\* *Que procede sin fundamento, ni motivo, ni aun siquiera conjetural, &c.*  
A este extremo de rigor ( que fuera iniquo, aun quando le sobrara la razon, que le falta; porque *summum jus summa injuria.* ) como avia de arribar mi pluma, que

que no debiera, ni puede, ni quiso negarle al Ilmo una fabiduria tan patente, como el Sol. Allà en el dia de su Panegyrico lo ponderaba alli, en la introducion de mi primera Carta; donde dixè, que era el *Apolo del Mundo inteligible*, pero ya se passò aquel tiempo, y hà llegado el de adequarle tan grande Paralelo al Ilmo con la censura de las manchas que observarè en su *Theatro Critico*, como en el Sol.

Pero antes de empezar à publicarlas, bolverè à confessar mil veces, que el Ilmo Feyjoò es un *nuevo Sol*, que iluminò à todo el Mundo, y à España principalmente en su proprio idioma, no solo con sus luces particulares, sino con las comunes de quanto en este siglo, y el pasado descubrieron los Estrangeros mas laboriosos, y discursivos: siendo assi lo menos que puede decirse de su *Theatro Critico Universal*, es lo

lo que Cassiodoro de otra Encyclopedía, acaso menos comprensiva: *Quascumque disciplinas, vel artes fecunda Grecia per singulos viros edidit, te uno Auctore, patrio sermone suscepimus.*

Así lo reconoce todo el Mundo; pero sin negar esta evidencia del merito del Ilmo Feyjoó, creo que del trato familiar, con los Autores Estrangeros, le vino aquel mal habito de Jactancia, con que celebra su nueva Philosophia, y desprecia la Escolastica; pero de esta misma oposicion debieramos sacar la utilidad de aforrarnos, à prevenir las inminencias de los que aborrezcan la Escolastica, por lo mucho que sirve à la Theologia mas Divina; y ve à la Theologia Romana. Porque esta à la Iglesia Romana. Porque no como quiera prefiere el Ilmo con algunos Estrangeros Modernos, la Mechanica, à la Philosophia Escolastica, sino que à esta la tiene por rudissima, y vana; y

à la otra por subtil, y solidissima; y el error capital de este Juicio comparativo, que transciende hasta la Theologia, es el unico, que me mueve à tomar la pluma contra el Theatro Critico Universal; porque siendo su Ilmo Autor tan gran Maestro en todas las Ciencias Divinas y humanas; y acaso mejor Aristotelico, que Mechanico, tuvo la flaqueza de querer singularizarse entre los Españoles mas doctos, estimandose en mas por lo segundo, que por lo primero.

Este error quiero manifestarte, Lector piadoso, para que restituyas las cosas à su lugar debido; y sin negar las utilidades temporales de la Physica Moderna, reconozcas, que con todas ellas, y otras mayores, que promete al Mundo, será siempre muy inferior à la Escolastica, que nos dispone à la Theologia, que trata de las importancias del Cielo:

COR-

corrige, pues, esse error, te vuelvo à suplicar, Lector piadoso, que assi me docilitaràs à confesar, que en todo el Theatro Critico, no ay otro, que necessite de correccion.

*Hoc unum emendas; quod si correxeris unum,  
Nullus in egregio corpore noxus eris.*

En esta Carta si havrà muchos; pero todos deberàs dissimularlos, si no juzgares vanissimo mi recelo, y servirte mi rudeza de dispetar tu vigilancia. VALE.

CAR.



CARTA SEGUNDA

AL ILMO, Y RMO P. MRO  
F. BENITO GERONYMO  
FEYJOO MONTENEGRO,

D. S.

*Francisco Ignacio Cigala,*  
Americano.

Ultimos tanto V. Ilmá, y yo, como sus opiniones de las mias; lo que la America de la Europa; quanto entre sí los Antipodas. Por esto he deliberado adelantarme à impugnar algunas de las novedades; que mas celebra en su Theatro Critico Universal.

A

aun